

COMUNICADO DE LA REUNIÓN MANTENIDA ENTRE LA EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DEL EXTERIOR CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS.

La semana pasada, el Secretario General de la Federación de Enseñanza de CCOO del Exterior y los dos miembros del Instituto Cervantes de la Comisión ejecutiva mantuvieron diversos contactos y una reunión de trabajo en el congreso con el diputado de Unidos Podemos Txema Guijarro y el equipo de su grupo parlamentario. Principalmente se analizó con detalle la situación creada por la obstrucción por parte de la CECIR del acuerdo firmado en el mes de mayo con la FE de CCOO del Exterior y se plantearon distintas estrategias para conseguir el cumplimiento efectivo de dicho acuerdo.

La primera línea de actuación que se acordó fue la presentación de una proposición no de ley (PNL). En segundo lugar se actuará directamente contra la misma CECIR y hacer que ésta comparezca ante una comisión parlamentaria para que diera explicaciones de una actitud tan cerril e incomprensible sobre todo cuando el Instituto Cervantes no incurrirá en ningún momento en déficit presupuestario que incumpla el Real Decreto de 2012.

De todas estas actuaciones se enviará notificación al mismo director del Instituto Cervantes y al MAEC. El hecho de que directores generales o secretarios de estado tengan que comparecer en el congreso esperamos que sirva para desatascar esta situación. De manera simultánea y conjunta recrudesceremos la presión en los medios de comunicación. Publicaremos en breve y en cuanto esté tramitada, la versión definitiva de la Proposición no de Ley en el Congreso (en cuya redacción ha colaborado activamente tanto nuestro sindicato como los propios trabajadores del Instituto Cervantes de Brasil) así como las demás iniciativas parlamentarias que se adopten.

En la segunda parte de la reunión se abordó el gravísimo problema de la Seguridad social del personal laboral que trabaja en el Exterior y entre los que se encuentran los trabajadores del Instituto Cervantes. Seguiremos informando de todas las iniciativas en el ámbito parlamentario que iremos adoptando en el futuro inmediato.

Madrid, 29 de enero de 2018.

Federación de Enseñanza de CCOO del Exterior